

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 10 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **87 (E)**

Fecha Estado: 24/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301020180076700	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	STIVE HARRYSONS GUERRERO GUERRERO	DAVIVIENDA	Auto requiere A la parte actora	23/11/2020		
05001400301020190010100	Ejecutivo Singular	DAVID MONTOYA ESTRADA	CRISTIAN ALEXIS ALVAREZ TORRES	Auto requiere A la parte actora, so pena desistimiento tácito	23/11/2020		
05001400301020190067100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JOSE VICENTE ALVAREZ AMAYA	Auto requiere A la parte demandada para entrega de títulos	23/11/2020		
05001400301020200054400	Verbal	DAVID TIMOTEO TABORDA GAVIRIA	CORPORACION SANTA MARIA DE LA PAZ	Auto pone en conocimiento Oficios a disposición	23/11/2020		
05001400301020200067700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MERCEDES SUAREZ GONGORA	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/11/2020		
05001400301020200067700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MERCEDES SUAREZ GONGORA	Auto decreta embargo	23/11/2020		
05001400301020200069900	Ejecutivo Singular	PARTEQUIPOS S.A.S.	RANULFO VALOYES CORDOBA	Auto Ordena Remitir Por competencia a los Juzgados Civiles Municipales de Quibdó	23/11/2020		
05001400301020200076300	Ejecutivo Singular	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS COOPERATIVOS - ASERCOOPI	BLANCA LIRIA SANTA ALZATE	Auto inadmite demanda	23/11/2020		
05001400301020200077200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CAMINO DE MONTICELLO P.H	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto inadmite demanda	23/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301020200080100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	CARLOS IGNACIO RUIZ ECHAVARRIA	Auto inadmite demanda	23/11/2020		
05001400301020200080200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JAIRO ELIECER MARTINEZ GONZALEZ	Auto inadmite demanda	23/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRA RENDÓN GUERRA
SECRETARIO (A)